

Reseña de *The Stoic Doctrine of Providence. A Study of its Development and of Some of its Major Issues*,  
Bernard Collette,  
Routledge (Issues in Ancient Philosophy),  
London-New York, 2022, 369 pp.

Pareció casi providencial que, cuando estaba por concluir mi estudio sobre el escrito *De providentia*, de Séneca, saliera a la luz este volumen de Bernard Collette, de amplios horizontes y con una propuesta que se asemejaba mucho a la mía en un aspecto específico: rastrear la noción de providencia, de un modo sistemático, en los principales exponentes de la filosofía estoica en sus distintas etapas —si bien yo me limité, para uno de los capítulos de mi trabajo, a la trinidad antigua (Zenón, Cleantes y Crisipo)— a partir de la identificación de la *πρόνοια* con otras entidades de la cosmología estoica y otras nociones clave de su proyecto filosófico en conjunto. Insisto en que fue casi providencial, porque la lectura de Collette me permitió, antes de entregar el manuscrito de mi disertación, contrastar, defender y confirmar ciertas conclusiones de mi investigación, pues su postura principal coincidía, en el fondo, con la idea que llevaba maquinando estos últimos años: hay una marcada diferencia conceptual entre providencia y destino en la doctrina estoica, y no se trata, en absoluto, bajo una actitud reduccionista, de un asunto meramente terminológico.

De este libro, J. Aubin (2022) ha publicado una reseña de tono descriptivo, pero bastante completa, acerca del contenido de los capítulos que lo conforman, y S. Weisser (2022) ha destacado en su recensión algunas conexiones e interpretaciones del autor que contribuyen al debate actual de la cosmología estoica en contraste con otras parcelas del saber antiguo. Mi interés, en cambio, consiste en comentar, a propósito de la publicación del libro, el tema al que Collette ha dedicado esta investigación de gran profundidad y rigor filosófico, y exhibir el carácter innovador y filológicamente exhaustivo con que el autor la desplegó.

En la Introducción figuran sendos apartados preliminares que contemplan tres cuestiones legítimas: 1) ¿Por qué estudiar la providencia estoica? 2) ¿Fue el estoicismo una filosofía o una religión? 3) La providencia en contexto. El autor abre el volumen con un cuestionamiento metodológico complejo que, a mi juicio, resulta más que relevante manifestar: si la providencia y el destino eran lo mismo para los estoicos, una distinción que ha sido sin reservas vilipendiada por los historiadores de la filosofía. Y resulta que no es un asunto del todo reciente, pues ya para el siglo II *post*, las nociones, originalmente separadas, de providencia y destino fueron estandarizadas y unidas en una sola, según sentencia S. Bobzien (1998: 5) en su clásico libro *Determinism and Freedom in Stoic Philosophy*, sin ofrecer alguna hipótesis en torno al particular fenómeno. Dos son los ejemplos que puedo aludir para mostrar esta problemática antigua.

La primera prueba proviene de un texto de Calcidio (*In Tim.* 144, en *SVF* 1: 551 y 2: 933), un filósofo neoplatónico que transmite un pasaje en el que se cuestiona si la providencia y el destino son lo mismo, a lo que se responde afirmativamente bajo el argumento de que la providencia es la voluntad divina y esa voluntad representa una serie de causas. Collette interpreta así esa formulación antigua: “Providence implies a will or intention to achieve a goal or an end (the good), whereas fate refers to the actual series of steps needed to achieve that goal” (2022: 19). El fragmento del filósofo neoplatónico ha sido explotado con frecuencia para negar una distinción entre ambos conceptos, como Long y Sedley (1987: 331 ss.) quienes en su ya añeja compilación *The Hellenistic Philosophers* expulsan el tema de la providencia (refiriendo el pasaje de Calcidio y eludiendo por completo la problemática) y dejan tan sólo un exiguo apartado denominado “Fate and causation”. En el mismo tenor se encuentran Boeri y Salles (2014: 439 ss.) al intitular “Determinismo, fatalismo y eterno retorno” el capítulo 19 de su relativamente reciente colección sobre los filósofos estoicos. Sin embargo, para el estoicismo antiguo la noción de providencia se halla en el centro de la investigación filosófica, como respalda Collette (2022: 1); se puede argumentar, continúa el autor, que la providencia divina es causa y condición para explicar los contenidos doctrinales de las tres áreas en

que los estoicos dividían el discurso filosófico (lógica, física y ética) y, con ello, hacer del estoicismo una secta que basaba prácticamente todos sus postulados en un planteamiento de matriz teológica. Así, la providencia, como la entidad operante que planifica el universo, deviene en un concepto nodal para el hombre con el que éste pueda, al menos, intentar comprender la voluntad divina y, por lo tanto, obtener conocimiento de las causas de todo lo que ocurre en el mundo: al conocer los mecanismos de la naturaleza, el ser humano puede, por fin, actuar en plena concordancia con ella (*κατὰ φύσιν*).

Resulta importante subrayar que los estudiosos de la filosofía estoica —salvo la filóloga griega M. Dragona-Monachou (1976: 16) que atestigua para entonces la falta de un trabajo global sobre los argumentos para la existencia y la providencia de los dioses— hablan siempre de determinismo y poco menos de fatalismo, con lo cual relegan a la providencia, justo como Collette denuncia, a un campo extra filosófico rayando más bien en el teológico; por desgracia, nunca se ha abordado con tal profundidad el providencialismo entre los estoicos sino hasta ahora, cuando se propone en este libro una investigación enfocada exclusivamente en este tópico. Cabe recordar que H. von Arnim, en sus *Stoicorum Veterum Fragmenta* (*SVF*), sí había defendido una diferenciación entre ambas nociones, acorde con la conceptualización de varios exponentes del estoicismo.

La segunda prueba radica en la temática de algunas obras antiguas. Según Diógenes Laercio (7, 138; 149), Crisipo, el tercer líder del estoicismo, compuso un texto sobre la *πρόνοια* (providencia) y otro sobre la *εἰμαρμένη* (destino); si los estoicos no hubieran concebido distintas a estas entidades en la naturaleza divina, ¿cuál habría sido la razón para crear dos obras de una materia idéntica pero con títulos diferentes? Asimismo, Alejandro de Afrodisia escribió un texto *Sobre el destino* —en que expone las teorías antiguas del “determinismo”—, pero también uno *Sobre la providencia*, cuya versión original en griego se ha perdido, conservado no obstante casi por fortuna en traducción árabe (utilizado por Collette, a diferencia de los demás especialistas que omiten este tipo de documentación). Con Crisipo y Alejandro, de dos escuelas distantes tanto en tiempo como en doctrina, hay evidencia para sostener que ambos entendían

y discutían, en cierta medida por separado, la providencia y el destino, aun cuando hubiera puntos de contacto entre estos.

Así es como el libro de Collette marca desde ahora un partea-guas en los estudios del estoicismo, pues gracias a esta primera y primaria distinción conceptual, base de su metodología, resultará posible revisar con mayor precisión filológica las conexiones entre la providencia y otros aspectos de la filosofía estoica, atendiendo no sólo a un concepto mucho más concreto y por fin rehabilitado como un tópico autónomo pero no desarticulado de la doctrina conjunta, sino también a la singularidad intelectual de cada personaje. Y es que la mayor parte de los historiadores de la filosofía parecen verse en problemas y hacer malabares cuando pretenden armonizar los postulados estoicos en una única teoría unificada y uniforme, casi como queriendo un estoicismo invariable e inamovible.

Por lo demás, es común escuchar que no se presta mucha atención a la época imperial con objeto de reconstruir la filosofía estoica, que precisamente ahí se encuentra un repositorio de textos completos a los cuales acudir (Séneca, Epicteto y Marco Aurelio). Sin embargo, este libro también es una muestra de cómo ha de abordarse la particularidad filosófica, pues este es el perfecto ejemplo de una misma noción, la providencia, que con el paso del tiempo tuvo adaptaciones según las necesidades humanas y los escenarios históricos y sociales; por ejemplo, no es sino hasta el capítulo dedicado a Panecio cuando vemos que la providencia se torna un asunto filosófico relacionado de forma estrecha con la política —salto que también daría Séneca más tarde—, de tal modo que ese cambio de condiciones y entornos va redirigiendo el foco de atención de todo filósofo hacia otros intereses que son parte de una preocupación actualizada por su tiempo y que necesitan respuestas distintas. Con todo, me parece que esa aproximación común de partir de casos particulares para formular una teoría universal sobre la providencia estoica claudica, pues, incluso en términos lógicos, de premisas particulares no resulta una conclusión universal válida; porque además el pensamiento estoico —y en general todos los movimientos filosóficos de la antigüedad grecolatina— fue desarrollándose según cada época y circunstancia específica, de suerte que, *verbi gratia*, la providencia de

Séneca involucraría ciertos aspectos que probablemente la de Zenón carece, tal como Collette hace con la razonada propuesta metodológica de su libro. En este sentido, y a pesar de que no abordé a todos los exponentes del estoicismo, ni todas las aristas posibles que implicaría tratar la providencia, no sólo en un ámbito cosmológico sino también en uno ético y político, me interesó —y así procedí en mi propia investigación— revisar las particularidades de tres personajes y enlazar las coincidencias, no con pretensiones universalistas, sino con intentos genuinos de entender el engranaje común que dio origen a la noción estoica de providencia.

Por ello, el libro de Collette (2022) me resultó nada menos que esencial como antecedente metodológico y temático, puesto que él se empeñó en analizar la idiosincrasia filosófica de los principales estoicos respecto de la providencia en plena sintonía con otros postulados afines y consecuentes, sin intentar esa forzada conciliación pretendida por los demás estudiosos, así que en cada capítulo quedan delineadas las ideas respectivas de ocho personalidades del estoicismo. Diez son los capítulos del libro de Collette —ocho están consagrados a un filósofo y dos a conceptos— en los que desarrolla una metodología con base en evidencias textuales que en todo momento aduce y comenta —otras obras sobre el mismo asunto muchas veces prescinden de presentar el material original en griego o latín— y cuyas conexiones logra avizorar y encauzar hacia una interpretación lógica y fundamentada que permite observar otros trazos, claros y distintos, sobre la providencia estoica.

En conclusión, *The Stoic Doctrine of Providence. A Study of its Development and of Some of its Major Issues* constituye una obra fundamental que abona a los estudios sobre la cosmología estoica, más allá del particular asunto de la providencia que personalmente me resulta atractivo e inquietante, por las dos razones bosquejadas aquí: primero, por defender, de manera argumentada y con pruebas basadas en los textos originales, la distinción no sólo terminológica, sino en especial conceptual, entre providencia y destino —asunto que para los antiguos era toral: un lenguaje procurado para denotar con precisión nociones y objetos—, y segundo, por abordar esa noción filosófica desde el ángulo de lo particular, centrándose en descifrar, a partir

de la hermenéutica de pasajes selectos, los argumentos que cada pensador pretendía desarrollar alrededor del concepto en cuestión. Así, aunque es entendible que antes se haya privilegiado lo universal sobre lo particular, quizá con el fin de asentar ciertas bases, ciertamente algo difusas y discutibles, este volumen de Bernard Collette funciona como bisagra metodológica para la literatura acerca del estoicismo, por su carácter filológico en el método de interpretación de los textos, por sus proponentes resultados sobre los aspectos más relevantes de la providencia, y por su consistente y ponderada reflexión del pensamiento estoico.

Genaro Valencia Constantino  
Universidad Nacional Autónoma de México, México  
gevalenc@gmail.com

### Referencias

- Arnim, H. (1903-1905). *Stoicorum Veterum Fragmenta (SVF)*, 4 vols. Stutgardiae: in aedibus B. G. Teubneri.
- Aubin, J. (2022). "Review: *The Stoic Doctrine of Providence. A Study of its Development and of Some of its Major Issues*". *Bryn Mawr Classical Review*, 2022.09.32: <https://bmc.brynmawr.edu/2022/2022.09.32>.
- Bobzien, S. (1998). *Determinism and Freedom in Stoic Philosophy*. Oxford: Oxford Clarendon Press.
- Boeri, M. y Salles, R. (2014). *Los filósofos estoicos. Ontología, lógica, física y ética*. Sankt Augustin: Academia Verlag (Studies in Ancient Philosophy, 12).
- Collette, B. (2022). *The Stoic Doctrine of Providence. A Study of its Development and of Some of its Major Issues*. London-New York: Routledge (Issues in Ancient Philosophy).
- Dragona-Monachou, M. (1976). *The Stoic Arguments for the Existence and the Providence of the Gods*. Athens: National and Capodistrian University of Athens.
- Long, A. y Sedley, D. (1987). *The Hellenistic Philosophers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weisser, S. (2022). "Review: *The Stoic Doctrine of Providence. A Study of its Development and of Some of its Major Issues*". *The Classical Review*, 72, 2, pp. 697-699: <https://doi.org/10.1017/S0009840X22001172>.